

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

**MARÍA FERNANDA JAIME OSORIO**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA**

**2024**

Vigilada Mineducación

Este informe se elabora con la participación y colaboración del equipo de trabajo de la Vicerrectoría Académica. Para ellos mi sincero agradecimiento.

**María Mercedes Hernández Henríquez**  
Asesora Académica

**Germán Andrés Méndez Lugo**  
Asesor Jurídico

**Henry Ospina**  
Asesor Jurídico

**Lina Marcela Vergel Castillo**  
Asesora Financiera

**Rolando Centeno Tapiero**  
Asesor Metodológico

**Marlio Bedoya Cardoso**  
Dirección General de Currículo

**Lilia Susana Díaz Charris**  
Dirección de Registro y Control  
Académico

**Einer Mena López**  
Dirección de Centro de Graduados

**Carlos Emilio Ardila Ospina**  
Jefe de Oficina de Aseguramiento de la  
Calidad

**Personal Administrativo y de Apoyo**

**Esperanza Perdomo Ramón**  
Secretaria Ejecutiva

**Carmen Rocío Rivera Gutiérrez**  
Profesional para asuntos docentes

**Carlos Alberto Cerquera Rojas**  
Profesional para asuntos docentes

**Karen Liceth Valderrama**  
Profesional para asuntos docentes

**Luisa Fernanda López**  
Profesional para asuntos estudiantiles

**Nancy Rocío Ramírez Perdomo**  
Profesional de Archivo

**Leidy Tatiana Ramírez Gómez**  
Profesional para asuntos de Talento  
Humano

**Marina Cangrejo**  
Servicios generales

### **Equipo PDI 2024**

Pedro Murcia  
Diana Constanza Claros  
José Eduardo Trujillo  
Jarvi Andrés Sánchez Calderón  
Sunny Linney Cardoso Olaya  
Ladys Jiménez Torres  
Eliana Maritza Alarcón Camacho  
Samuel Rubio Quintero  
Juan David Vargas Silva  
Andrés Felipe Iriarte Rocha  
Juan Manuel Bustos

Jolme Andrés Álvarez Marroquín  
Julián Marino Trujillo Obregón  
Julián Yesid Vargas  
Laura Manuela Trujillo  
Angie Lizeht Puentes  
John David Guerrero  
Robinsón Zambrano  
Alexander Pastrana  
Wilmer Yucumá  
Marieta Trujillo Collazos

## Introducción

La Vicerrectoría Académica fue creada mediante Acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 0095 del 19 de octubre de 1983 y aprobada por el Decreto Número 3092 del 8 de noviembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional. Sus funciones básicas se enmarcan en garantizar la actualidad organizacional, la eficiencia, la eficacia, la rigurosidad y la pertinencia de los planes institucionales de docencia.

En atención a sus funciones, la Vicerrectoría Académica presenta el informe ejecutivo de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2024. Inicialmente, este documento expone los logros del subsistema de formación, abordando elementos que fueron constituidos como oportunidades de mejora en el año 2023 y otros que giran en torno a la articulación en la expedición del Plan de Desarrollo Institucional 2025-2034, la aprobación de la política curricular y política de posgrados, los avances en el alistamiento para la educación virtual, la estructuración de la nueva convocatoria docente, los lineamientos para los costos de inscripción, mejoras en las comunicaciones con las partes interesadas y la conmemoración del centenario de la obra insigne del huilense José Eustasio Rivera, La Vorágine.

Se informa también sobre la ejecución presupuestal por cada uno de los proyectos del subsistema de formación conforme a los recursos asignados, ejecutados y el porcentaje de cumplimiento de acuerdo a las metas definidas. Adicionalmente, se informa al lector sobre las propuestas de mejoramiento identificadas que puedan desarrollarse durante la vigencia 2025.

Por lo anterior, este informe de rendición de cuentas se constituye como un instrumento de transparencia en la gestión para que la comunidad académica conozca las acciones adelantadas por la Vicerrectoría Académica de la Universidad Surcolombiana, en aras de garantizar el cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo Institucional, haciendo énfasis en cada uno de los logros materializados en los proyectos adscritos al subsistema de formación y con el propósito central de orientar todas las actividades alrededor de la apuesta estratégica del Proyecto Educativo Universitario.

## 1. Logros alcanzados en el año 2024 con respecto a la propuesta de mejora del 2023

En el año 2023 se identificaron cinco acciones como propuesta de mejora para el año 2024. El despliegue implementado con respecto a dichas acciones se enuncia a continuación. Asimismo, se describen otras acciones que no fueron contempladas en el informe del 2023, las cuales aportaron a la consolidación de los logros del año 2024.

### 1.1 Discusión y aprobación de la Política Curricular

Luego de su respectiva socialización y discusión, el 19 de junio de 2024, el Consejo Superior Universitario aprobó el Acuerdo número 033 *“Por el cual se expide la Política Curricular de la Universidad Surcolombiana”*, que incluye los lineamientos básicos sobre estructura curricular, modalidades educativas, ciclos propedéuticos y se alinea con el Marco Nacional de Cualificaciones.

Figura 1. Comité Central de Currículo



Fuente: Foto de Archivo

La política se estructura a partir de seis capítulos cuyos contenidos desarrollan aspectos relacionados con sus propósitos centrales, los fundamentos curriculares, la organización y estructura curricular, los procesos de aprendizaje y la gestión curricular, la reforma y transición curricular, además de las disposiciones transitorias. Dicha Política propenderá por la modernización y actualización de los programas académicos de la institución, con miras al fortalecimiento de la calidad educativa.

## 1.2 Discusión y aprobación de la Política de Posgrados de la Universidad Surcolombiana

En el año 2024, el Consejo Académico de la Universidad Surcolombiana conformó una comisión para elaborar la Política de Posgrados. Tal comisión produjo tres documentos que abordaban los aspectos académicos, financieros y administrativos de la oferta posgradual, debidamente alineados con la normativa interna de la Universidad. De estos documentos, solamente el componente académico fue considerado y quedó inmerso en las consideraciones y lineamientos de la Política Curricular aprobada por el Consejo Superior Universitario (Acuerdo 033 de 2024).

## 1.3 Alistamiento para la formación virtual

Durante la vigencia 2024, junto con la Rectoría, se adelantaron acciones para la consecución de los recursos económicos necesarios para el alistamiento de las condiciones de infraestructura física y tecnológica de la Educación Digital, concepto que abarca los tres ejes misionales de la Universidad Surcolombiana (formación, investigación y proyección social). La Vicerrectoría Académica también ha trabajado en la propuesta de proyectos para regular normativamente la educación digital, contando con un borrador de la Política de Educación Digital elaborado por el equipo legal dispuesto para ello.

Este proceso ha incluido igualmente, la capacitación en estrategias pedagógicas para la virtualidad del personal docente a través de la extinta Escuela de Formación Pedagógica.

*Figura 2. Socialización de la ruta para la formación virtual*



Fuente: Foto de Archivo

## 1.4 Convocatoria docentes

Durante la vigencia 2024, el Comité de Selección y Evaluación del Personal Docente, presidido por la Vicerrectora Académica, estudió y presentó ante el Consejo Académico los perfiles de los docentes de planta (67), ocasionales (70) y catedráticos (237) requeridos por las unidades académicas, personal que será convocado y vinculado a través de concurso público de méritos. Los perfiles fueron aprobados a finales del año 2024 y la convocatoria a concurso docente para conformar el banco de catedráticos se encuentra actualmente en desarrollo.

## 1.5 Lineamientos para los costos de inscripción

Durante el primer semestre de la vigencia 2024, a solicitud de las partes interesadas y de la comunidad universitaria, la Vicerrectoría Académica coadyuvó en la elaboración de un proyecto normativo cuyo fin fue el de establecer un valor más justo de la inscripción para aspirantes a los programas de pregrado en la Universidad Surcolombiana. Dicho procedimiento tuvo al Consejo Superior Universitario como máxima instancia para su discusión y aprobación en el marco de sus competencias y funciones.

*Figura 3. Feria de la Surcolombianidad*



Fuente: Foto de Archivo

Fue así como, mediante el Acuerdo CSU No 013 del 1 de marzo del 2024, se fijó el valor del PIN de inscripción para los programas de pregrado de la Universidad Surcolombiana. Allí se reglamenta que el valor del mismo es del 10% del salario mínimo mensual legal vigente; además se aprobó que, por la compra del segundo PIN para inscripción a otro programa, se aplicará un descuento del 50% del valor de este.

## 1.6 Mejoras en las comunicaciones con las partes interesadas - Uscobot

El equipo de trabajo del proyecto de Oferta Académica Institucional de la Vicerrectoría Académica, en coordinación con el Centro de Información, Tecnologías y Control Documental, implementó un nuevo recurso digital para mejorar la comunicación con las partes interesadas y los aspirantes a estudiar en los programas de la Universidad Surcolombiana. Dicho recurso se denomina “Uscobot” lanzado en el periodo académico 2024-2, el cual permite resolver inquietudes de todo el proceso de admisiones.

Figura 4. Lanzamiento Uscobot



Fuente: Foto de Archivo

## 1.7 Conmemoración: 100 años con La Vorágine

La Universidad Surcolombiana conmemoró el centenario de la publicación de "La Vorágine", obra literaria del escritor huilense José Eustasio Rivera, que contó con la participación del Congreso Itinerante "100 años con La Vorágine". El congreso tuvo como objetivo reflexionar sobre la vigencia de esta novela y su impacto en la sociedad colombiana. Alrededor de 380 personas participaron en las conferencias centrales y las ponencias temáticas de diferentes tópicos de la obra.

Figura 5. Actos conmemorativos "100 años con la Vorágine"



Fuente: Foto de Archivo

*Figura 6. Participación de Instituciones Educativas en los actos conmemorativos*



Fuente: Foto de Archivo

Asimismo, se realizaron actividades culturales y artísticas complementarias, como exposiciones, presentaciones musicales y proyecciones audiovisuales que enriquecieron en cada localidad la experiencia de los asistentes. Cada acción realizada ampara el cumplimiento de la misión de interacción con las comunidades a través del diálogo y el reconocimiento del valor lingüístico, histórico, social y cultural de la obra.

### 1.8 Expedición del Plan de Desarrollo Institucional 2025-2034

Como parte del equipo dinamizador y del equipo articulador de la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional (PDI), la Vicerrectoría Académica evaluó el cumplimiento de las acciones del PDI que culminó en 2024, estableció diálogos con los actores del proceso de formación y la comunidad académica, adelantó el estudio de los referentes teóricos y llevó a cabo el análisis cualitativo y cuantitativo

de los datos obtenidos a partir de los diferentes grupos focales consultados para la construcción del PDI 2025-2034.

*Figura 7. Desarrollo del taller con actores sociales y gremios de la producción*



Fuente: Foto de Archivo

*Figura 8. Aprobación del Plan de Desarrollo Institucional*



Fuente: Foto de Archivo

La relevancia de las labores realizadas por la Vicerrectoría Académica en la expedición del PDI, radica en lograr la articulación de los actores para el establecimiento de las misiones que permitirán alcanzar el gran desafío de la Universidad en el transcurso de los próximos diez años: que sea una institución académica, investigadora, innovadora y equitativa, comprometida con la transformación social de la región y del país.

## 2. Ejecución Presupuestal en la vigencia 2024

En la vigencia fiscal 2024, la Vicerrectoría Académica de la Universidad Surcolombiana ejecutó recursos para el cumplimiento de los objetivos misionales a través del Subsistema de Formación, con una apropiación total de tres mil setecientos treinta y siete millones veintiocho mil seiscientos veintiocho pesos (\$3.737.028.628). A diciembre de 2024, se reportó una ejecución de dos mil cuatrocientos diecinueve millones ochocientos diecinueve mil trescientos veinticuatro pesos (\$2.419.819.324), lo que corresponde al 65% del presupuesto.

Entre los proyectos con mayor grado de avance se destaca el fortalecimiento de los vínculos con graduados (98%), el de desarrollo profesoral (90%) y los procesos de autoevaluación y acreditación académico e institucional (94%). Por otro lado, existió un menor nivel de ejecución en el proyecto de Oferta Académica (38%), particularmente en acciones relacionadas con la creación de nuevos programas. Dicho porcentaje de ejecución se debió al ingreso tardío de los recursos asignados por el Ministerio de Educación Nacional para llevar a cabo las acciones planteadas en el Plan Integral de Cobertura de la Universidad Surcolombiana, los cuales fueron apropiados en el mes de septiembre y cuya destinación específica es para el proyecto denominado Alistamiento de las Capacidades Institucionales para la Educación Virtual.

La ejecución del presupuesto se detalla en la siguiente tabla:

*Tabla No 1. Ejecución Presupuestal del Plan operativo anual de inversiones 2024 – Subsistema de Formación*

PROYECTO	ACCIÓN	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN 2024	% EJECUTADO
SF.PY.1 IDENTIDAD CON LA TELEOLOGÍA Y GOBIERNO INSTITUCIONAL.	SF.PY.1.1 Inducción y reinducción con docentes, estudiantes, administrativos y directivos de la universidad, sobre misión, visión, principios y valores.	\$ 58.000.000	\$ 56.346.000	97%
	SF.PY.1.2 Promoción de la cultura participativa y la democracia deliberativa en la comunidad universitaria	\$ 30.000.000	\$ 27.772.000	93%
	<b>TOTAL PY. SF. 1</b>	<b>\$ 88.000.000</b>	<b>\$ 84.118.000</b>	<b>96%</b>
SF.PY.2 OFERTA ACADÉMICA	SF.PY.2.1 Nuevos programas académicos de pregrado en distintas modalidades.	\$ 1.506.000.000	\$ 464.433.334	31%
	SF.PY.2.3. Nuevos programas académicos articulados por ciclos propedéuticos	\$ 27.592.085	\$ 113.483.333	50%

Vigilada Mineducación

	SF.PY.2.7 Promoción de la oferta académica institucional	\$ 135.000.000	\$ 129.542.696	96%
	<b>TOTAL PY. SF. 2</b>	<b>\$ 1.868.592.085</b>	<b>\$ 707.459.363</b>	<b>38%</b>
SF.PY.3 DESARROLLO PROFESORAL	SF.PY.3.1 Formación de alto nivel en doctorados	\$ 825.625.208	\$ 781.175.457	95%
	SF.PY.3.2 Estudios posdoctorales	\$ 2.000.000	\$ -	0%
	SF.PY.3.3 Capacitación y actualización individual y colectiva en pedagogías, didácticas, estudios sociales, culturales y estéticos.	\$ 50.000.000	\$ 285.065.331	81%
	SF.PY.3.4 Capacitación en lenguas extranjeras	\$ 10.000.000	\$ 6.743.720	67%
	SF.PY.3.5 Escuela de formación pedagógica	\$ 60.000.000	\$ 47.501.544	79%
	<b>TOTAL PY. SF. 3</b>	<b>\$ 1.247.625.208</b>	<b>\$ 1.120.486.052</b>	<b>90%</b>
SF.PY.4 AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN ACADÉMICO E INSTITUCIONAL	SF.PY.4.1 Procesos de autoevaluación de programas de pregrado y postgrado	\$ 156.429.335	\$ 150.739.314	96%
	SF.PY.4.2 Actualización curricular pertinente y coherente con el PEU, PEF, PEP.	\$ 62.382.000	\$ 48.493.333	78%
	SF.PY.4.3 Procesos de autoevaluación y mejoramiento de la calidad para la renovación de acreditación de alta calidad institucional	\$ 169.000.000	\$ 166.649.512	99%
	<b>TOTAL PY. SF. 4</b>	<b>\$ 387.811.335</b>	<b>\$ 365.882.159</b>	<b>94%</b>
SF.PY.6 FORTALECIMIENTO DE LOS VÍNCULOS UNIVERSIDAD - GRADUADOS.	SF.PY.6.1 Portal y observatorio laboral, para enlace laboral y orientar proyectos de emprendimiento.	\$ 20.000.000	\$ 17.325.000	87%
	SF.PY.6.2 Programa de encuentros de graduados	\$ 55.000.000	\$ 54.924.000	100%
	SF.PY.6.3 Programa de seguimiento a graduados	\$ 70.000.000	\$ 69.624.750	99%
	<b>TOTAL PY. SF. 6</b>	<b>\$ 45.000.000</b>	<b>\$ 141.873.750</b>	<b>98%</b>
<b>TOTAL PY. SF DICIEMBRE 2024</b>		<b>\$ 3.737.028.628</b>	<b>\$ 2.419.819.324</b>	<b>65%</b>

Esta ejecución evidencia el compromiso institucional con el mejoramiento de la calidad educativa y el acompañamiento integral de la comunidad universitaria con la oportunidad de mejorar a nivel de ejecución en la vigencia 2025.

### 3. Logros alcanzados en el año 2024

A continuación, se detallan los proyectos del subsistema de formación y los respectivos avances en las acciones, llevados a cabo por la Vicerrectoría Académica para el cumplimiento de las metas establecidas.

*Tabla No 2. Cumplimiento de metas PDI 2024 – Subsistema de Formación*

PROYECTO	ACCIÓN	SEDE	META	INDICADOR	LOGRO	% DE EFICIENCIA
SF.PY.1 IDENTIDAD CON LA TELEOLOGÍA Y GOBIERNO INSTITUCIONAL.	SF.PY.1.1. Inducción y Reinducción con docentes, estudiantes, Administrativos y Directivos de la Universidad, sobre misión, visión, principios y valores.	NEIVA	2.327	# personas	2101	90,29%
	SF.PY.1.1. Inducción y Reinducción con docentes, estudiantes, Administrativos y Directivos de la Universidad, sobre misión, visión, principios y valores.	GARZÓN	300	# personas	332	100%
	SF.PY.1.1. Inducción y Reinducción con docentes, estudiantes, Administrativos y Directivos de la Universidad, sobre misión, visión, principios y valores.	LA PLATA	300	# personas	323	100%
	SF.PY.1.1. Inducción y Reinducción con docentes, estudiantes, Administrativos y Directivos de la Universidad, sobre misión, visión, principios y valores.	PITALITO	400	# personas	503	100%
	SF.PY.1.2. Manual de Convivencia Estudiantil	GLOBAL	0,30	Documento	0,3	100,00%

<b>TOTAL SF.PY.1 Identidad con la Teleología y gobierno Institucional</b>						<b>98,06%</b>
SF.PY.2 OFERTA ACADÉMICA	SF.PY.2.1. Nuevos programas académicos de pregrado en distintas modalidades	GLOBAL	2	Programa académicos	0	0,00%
	SF.PY.2.1. Nuevos programas académicos de pregrado en distintas modalidades	GARZÓN	1	Programas académicos en extensión	0	0,00%
	SF.PY.2.1. Nuevos programas académicos de pregrado en distintas modalidades	LA PLATA	1	Programas académicos en extensión	0	0,00%
	SF.PY.2.1. Nuevos programas académicos de pregrado en distintas modalidades	PITALITO	1	Programas académicos en extensión	0	0,00%
	SF.PY.2.2. Nuevos programas académicos de postgrado en distintas modalidades	NEIVA	2	Programa académicos	2	100,00%
	SF.PY.2.2. Nuevos programas académicos de postgrado en distintas modalidades	GARZÓN	1	Programas académicos en extensión	0	0,00%
	SF.PY.2.2. Nuevos programas académicos de postgrado en distintas modalidades	LA PLATA	1	Programas académicos en extensión	0	0,00%
	SF.PY.2.2. Nuevos programas académicos de postgrado en distintas modalidades	PITALITO	1	Programas académicos en extensión	0	0,00%
	SF.PY.2.3. Nuevos programas académicos articulados por ciclos propedéuticos	NEIVA	4	Programa académicos	0	0,00%
	SF.PY.2.4. Programas académicos articulados con instituciones de educación media y educación superior	NEIVA	2	Programa académicos	0	0,00%
	SF.PY.2.5. diagnósticos y estudios de prospectiva para la pertinencia social y académica de la oferta.	GLOBAL	3	Estudios de pertinencia	0	0,00%
	SF.PY.2.6. Definición de la política de oferta académica	GLOBAL	-	Documento política	0,75	0,00%
	SF.PY.2.7. Promoción de la oferta académica institucional	NEIVA	1.846	Personas	1966	100,00%
	SF.PY.2.7. Promoción de la oferta académica institucional	PITALITO	300	Personas	1285	100,00%
	SF.PY.2.7. Promoción de la oferta académica institucional	GARZÓN	200	Personas	1147	100,00%
SF.PY.2.7. Promoción de la oferta académica institucional	LA PLATA	200	Personas	224	100,00%	
<b>TOTAL SF.PY.2 Oferta Académica</b>						<b>31,25%</b>
SF.PY.3 DESARROLLO PROFESORAL	SF.PY.3.1. Formación de alto nivel en Doctorados	NEIVA	1	Docentes	3	100,00%
	SF.PY.3.2. Estudios postdoctorales	NEIVA	1	Docentes	0	0,00%
	SF.PY.3.3. Capacitación y actualización individual y colectiva en pedagogías, didácticas, estudios sociales, culturales y estéticos	NEIVA	350	Docentes	373	100%
	SF.PY.3.4. Capacitación en lenguas extranjeras	NEIVA	70	Docentes	72	100%
	SF.PY.3.5 Escuela de formación pedagógica	NEIVA	50	Docentes	97	100%
<b>TOTAL PROYECTO SF.PY.3 Desarrollo Profesional</b>						<b>80%</b>
SF.PY.4 AUTOEVALUA CIÓN Y ACREDITACIÓN ACADÉMICO E INSTITUCION AL	SF.PY.4.1. Procesos de autoevaluación de programas de pregrado y postgrado	NEIVA	75	Programas académicos	37	49,33%
	SF.PY.4.2. Actualización curricular pertinente y coherente con el PEU, PEF, PEP.	NEIVA	75	Programas académicos	37	49,33%
	SF.PY.4.3. Procesos de autoevaluación y mejoramiento de la calidad para la renovación de acreditación de alta calidad institucional	NEIVA	1	Resolución de Acreditación	1	100,00%
	<b>TOTAL PROYECTO SF.PY.4 Autoevaluación y Acreditación Académico e Institucional</b>					
SF.PY.5 RELEVO GENERACION AL CON EXCELENCIA ACADÉMICA	SF.PY.5.1. Diseño y puesta en marcha de la política de relevo generacional	GLOBAL	0,25	Documento política	0,75	100,00%
	<b>TOTAL PROYECTO SF.PY.5 Relevo Generacional con Excelencia Académica.</b>					<b>100,00%</b>
SF.PY.6 FORTALECIMI ENTO DE LOS VÍNCULOS UNIVERSIDAD	SF.PY.6.1. Portal y Observatorio Laboral, para enlace laboral y orientar proyectos de emprendimiento.	GLOBAL	1	Portal	1	100,00%
	SF.PY.6.2. Programa de encuentros de graduados y ruedas laborales	NEIVA	6	Encuentros	1	16,67%

- GRADUADOS.	SF.PY.6.2. Programa de encuentros de graduados y ruedas laborales	NEIVA	2	Rueda laboral	0	0,00%
	SF.PY.6.2. Programa de encuentros de graduados y ruedas laborales	GARZÓN	1	Encuentros	1	100,00%
	SF.PY.6.2. Programa de encuentros de graduados y ruedas laborales	GARZÓN	1	Rueda laboral	0	0,00%
	SF.PY.6.2. Programa de encuentros de graduados y ruedas laborales	LA PLATA	1	Encuentros	0	0,00%
	SF.PY.6.2. Programa de encuentros de graduados y ruedas laborales	LA PLATA	1	Rueda laboral	0	0,00%
	SF.PY.6.2. Programa de encuentros de graduados y ruedas laborales	PITALITO	1	Encuentros	1	100,00%
	SF.PY.6.2. Programa de encuentros de graduados y ruedas laborales	PITALITO	1	Rueda laboral	0	0,00%
	SF.PY.6.3. Programa de seguimiento a graduados	GLOBAL	1.280	Graduados	20	1,56%
	SF.PY.6.3. Plataforma de graduados	NEIVA	1	Software	0	0,00%
<b>TOTAL PROYECTO SF.PY.6 Fortalecimiento de los Vínculos Universidad - Graduados</b>						<b>36,11%</b>
<b>TOTAL SUBSISTEMA FORMACIÓN</b>						<b>68,61%</b>

### 3.1 Teleología Institucional

En el transcurso de la vigencia 2024, los responsables de este proyecto implementaron acciones para la socialización y apropiación de la filosofía institucional de la Universidad Surcolombiana, contenida en la misión, visión y principios que guían el Proyecto Educativo Universitario, logrando un 98,06% de eficiencia.

#### 3.1.1 Inducción y reinducción a estudiantes, docentes y personal administrativo

A través de este proyecto se desarrollaron jornadas de trabajo con estudiantes, docentes y personal administrativo de la Universidad Surcolombiana. En dichas jornadas se socializaron los elementos centrales y sustanciales de la razón de ser de la institución.

Figura 9. Socialización de talleres de Teleología Institucional



Fuente: Archivo fotográfico

Además, el equipo participó en una entrevista radial para llegar a la comunidad académica que se conecta con los procesos de la institución a través de la emisora Radio Universidad Surcolombiana. El programa tuvo una duración aproximada de 30 minutos y fue transmitido en múltiples ocasiones en diferentes horarios con la finalidad de llegar a la mayor cantidad de oyentes posibles.

Figura 10. Socialización de Teleología Institucional en la Emisora Radio Universidad Surcolombiana



Fuente: Archivo Radio Universidad Surcolombiana

Durante dichas actividades, se registró una participación de 3259 personas de las sedes regionales como se detalla en la Tabla 2.

Tabla No 3. Número de participantes en los talleres de inducción y reinducción

Actividad	# Participantes
Neiva	2101
Pitalito	503
Garzón	332
La Plata	323
<b>Total participantes</b>	<b>3259</b>

Fuente: Archivo

### 3.1.1.1 Reportaje - “Un viaje a través de la Vorágine”

El equipo de Teleología Institucional, en coordinación con profesores del programa de Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana de la Facultad de Educación, realizó un ejercicio documental y reflexivo sobre la obra La Vorágine. Con la participación de investigadores del orden nacional (como Norma Donato), se compartieron diferentes opiniones sobre el significado y la importancia de esta obra en el marco de la conmemoración del centenario de su publicación.

Figura 11. Presentación del reportaje “Un viaje a través de la Vorágine, 100 años de Historia y Literatura”



Fuente: Archivo fotográfico

Dichas reflexiones exponen a la Vorágine como una iniciativa que convoca una obra de orden social y moderna, recreando un escenario más allá de la ficción, soportado por las vivencias cotidianas del autor en medio de conflictos regionales que marcan el final del siglo XIX y los inicios del siglo XX.

### 3.1.2 Estatuto Estudiantil

En el desarrollo de esta acción, la Vicerrectoría Académica generó espacios para obtener retroalimentación a la propuesta de modificación del Estatuto Estudiantil. Inicialmente, se recolectaron insumos y aportes por parte del Consejo Superior Universitario, el Consejo Académico, las oficinas asesoras de Control Disciplinario Interno, Vicerrectoría Administrativa y la Oficina Asesora de Planeación en los aspectos que guardan relación directa con el capítulo de calidad de estudiante, aspectos académicos y especialmente con el régimen disciplinario.

Posteriormente se generó un Google Forms con el fin de obtener retroalimentación por parte de la comunidad estudiantil y docente. Desde el formulario, los actores de la comunidad podían visualizar la propuesta del Acuerdo normativo y manifestar sus opiniones y aportes al contenido del articulado. De igual forma, se realizaron las socializaciones del proyecto en las sesiones de los Consejos de Facultad, para lo cual se expidió una circular con el respectivo cronograma, como se detalla en la Tabla 4.

*Tabla No 4. Cronograma de socialización de la propuesta de actualización del Manual de Convivencia Estudiantil*

ÓRGANO/PÚBLICO	FECHA
- Facultad de Educación - Facultad de Economía y Administración - Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	Semana del 6 al 10 de mayo de 2024
- Facultad de Ciencias Sociales y Humanas - Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - Convocatoria general (Sala biblioteca)	Semana del 14 al 17 de mayo de 2024
- Sede Garzón - Sede La Plata - Sede Pitalito	Semana del 20 al 24 de mayo de 2024
- Facultad de Ingeniería - Facultad de Salud - Consejo Superior Estudiantil CSE	Semana del 27 al 31 de mayo de 2024

*Figura 12. Socialización de la propuesta de Manual de Convivencia ante los Consejos de Facultad*



Foto: Archivo fotográfico

Finalmente, al presentar la propuesta ante el Consejo Académico con sus respectivos avales (financiero y jurídico), este órgano colegiado decidió que a inicio del año 2025 se realizara la socialización con los estudiantes de la Universidad y recibir una nueva retroalimentación.

### 3.2 Oferta Académica

Desde la Vicerrectoría Académica y de acuerdo a las necesidades de los procesos de formación en pregrado y posgrado, se realizó el seguimiento a las iniciativas de

nuevos programas. Este proyecto desarrolla acciones que tienden al fortalecimiento de la oferta académica, la creación de nuevos programas tanto de pregrado como de posgrado, así como también de las estrategias para la promoción de la oferta académica institucional.

### 3.2.2 Nuevos programas de pregrado

Respecto a la oferta académica institucional, la Universidad Surcolombiana abrió los procesos de admisiones de programas de pregrado en las cuatro sedes para la vigencia 2024 como se detalla en la Tabla 3. Es menester informar que gracias a los recursos girados por el Ministerio de Educación Nacional a través del Plan Integral de Cobertura propuesto por la Universidad Surcolombiana, fue posible abrir una nueva cohorte de estudiantes para la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes en las sedes regionales de Garzón, Pitalito y La Plata para el periodo 2024-1. Si bien, durante la vigencia no se crearon nuevos programas de pregrado, a través del programa de oferta académica y el trabajo articulado con las facultades y los programas de pregrado, la Universidad Surcolombiana logró ampliar cobertura en las admisiones del periodo académico 2024-1.

Tabla No 5. Número de programas ofrecidos en la vigencia 2024 -1 y 2024-2

Sede	Programas	Periodo
Neiva	Administración de empresas (Diurno)	1 y 2
	Administración de empresas (Nocturno)	1 y 2
	Contaduría pública (Diurno)	1 y 2
	Contaduría pública (Nocturno)	1 y 2
	Economía	1 y 2
	Administración financiera	1 y 2
	Medicina	1 y 2
	Enfermería	1 y 2
	Psicología	1 y 2
	Comunicación social y periodismo	1
	Antropología	1
	Ingeniería civil	1 y 2
	Ingeniería de petróleos	1 y 2
	Ingeniería Agrícola	1 y 2
	Ingeniería Electrónica	1 y 2
	Ingeniería de Software	1 y 2
	Ingeniería Agroindustrial	1 y 2
	Tecnología en desarrollo de software	1 y 2
	Tecnología en construcción de obras civiles	1 y 2
	Licenciatura en lenguas extranjeras con énfasis en inglés	1 y 2
Licenciatura en matemáticas	1 y 2	
Licenciatura en ciencias naturales y educación ambiental	1 y 2	
Licenciatura en literatura y lengua castellana	1 y 2	
Licenciatura en educación infantil	1 y 2	



Sede	Programas	Periodo
	Licenciatura en educación física, recreación y deporte	1 y 2
	Licenciatura en ciencias sociales	1 y 2
	Licenciatura en educación artística	1
	Derecho (Diurno)	1 y 2
	Derecho (Nocturno)	1 y 2
	Ciencia Política	1 y 2
	Matemática aplicada	1 y 2
	Física	1 y 2
	Biología aplicada	1 y 2
Pitalito	Administración turística y hotelera	1 y 2
	Administración de empresas (Nocturno)	1 y 2
	Contaduría pública	1 y 2
	Derecho	1 y 2
	Licenciatura en educación física, recreación y deporte	1
	Ingeniería Agrícola	1 y 2
Garzón	Comunicación social y periodismo	1 y 2
	Administración de empresas (Nocturno)	1 y 2
	Contaduría pública	1 y 2
	Licenciatura en educación física, recreación y deporte	1
La Plata	Ingeniería Agrícola	1 y 2
	Administración de empresas (Nocturno)	1 y 2
	Contaduría pública	1 y 2
	Licenciatura en educación física, recreación y deporte	1
	Ingeniería Agrícola	1 y 2
	Licenciatura en educación física, recreación y deporte	1

### 3.2.3 Nuevos programas de posgrado

Con relación a los alcances y logros de nuevos posgrados, para el año 2024 la Vicerrectoría Académica realizó seguimiento a la creación de dos (2). La Resolución No 009453 del 07 de junio del 2024 expedida por el Ministerio de Educación Nacional otorgó registro calificado a la Especialización en Neurología, sexto posgrado clínico adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud.

*Figura 12. Presentación del registro calificado del nuevo programa de Especialización en Neurología*



Figura 13. Presentación del registro calificado del nuevo programa de Doctorado en Derecho Constitucional



Foto: Archivo fotográfico

Asimismo, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas recibió el registro calificado para el Doctorado en Derecho Constitucional mediante Resolución No 012386 del 26 de julio de 2024. Este programa se suma a los tres doctorados ya consolidados en la Universidad Surcolombiana, siendo el primero adscrito a esta facultad y el primero de esa naturaleza en el país.

### 3.2.4 Nuevos programas por ciclos propedéuticos

La Vicerrectoría Académica a través de la Escuela de Formación e Innovación Tecnológica - EFIT, adscrita a la Facultad de Ingeniería, llevó a cabo la gestión de una consultoría que produjo la elaboración de documentos maestros para la creación de cinco programas académicos por ciclos propedéuticos: Ingeniería Civil, Ingeniería de Software, Arquitectura, Ingeniería Agronómica e Ingeniería Agroindustrial.

De igual manera, la consultoría acompañó espacios de formación para los profesores de la Universidad Surcolombiana en el diseño de programas por ciclos propedéuticos, además de realizar el acompañamiento a las instituciones de educación media con formación técnica laboral para orientar lineamientos sobre su participación en convenios de cooperación académica con la Universidad Surcolombiana para una mejor articulación de la educación media con la educación superior.

*Figura 14. Presentación de los documentos maestros para nuevos programas por ciclos propedéuticos*



Foto: Archivo fotográfico

Finalmente, producto de la consultoría también se elaboraron y revisaron documentos borradores de tipo legal como el modelo de articulación de la educación media y superior para la Universidad Surcolombiana, el reglamento de los programas de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano que se han llevado a las diferentes instancias para su respectiva emisión de conceptos, discusión y aval. Al momento de completar los avales necesarios, serán presentados ante el Consejo Superior Universitario para aprobación.

### 3.2.5 Promoción de la Oferta académica institucional

De manera conjunta entre las sedes de Neiva, Garzón, La Plata y Pitalito, se ejecutaron diferentes estrategias para promover los programas de pregrado de la Universidad Surcolombiana e impulsar la formación profesional. Entre las acciones se destacan 'Visita la USCO', 'La USCO en tu colegio', Feria de la Surcolombianidad (Neiva y Garzón), Feria Vive la USCO (Pitalito) y Feria Explora, descubre y vive un día en la USCO (sede La Plata), pauta publicitaria en redes sociales y medios de comunicaciones regionales, entre otras acciones que se podrán detallar a continuación:

#### 3.2.5.1 'La USCO en tu colegio'

Se desarrolla en Instituciones Educativas del Departamento del Huila, orientando una charla exclusiva para los estudiantes de grado once en las que se presentan los programas de pregrado que la Universidad Surcolombiana ofrece para su formación académica superior. Todos los beneficios que la institución brinda al ser estudiantes Surcolombianos, las modalidades de ingreso, puntajes de cierre y todo lo relacionado al proceso de inscripción, se socializó con actividades recreativas que permitieron un armónico encuentro con alrededor de 561 futuros bachilleres.

*Figura 15. Promoción de la oferta académica institucional - La Usco en tu colegio*



Foto: Archivo fotográfico

#### 3.2.5.2 'Visita la USCO'

En el marco de la estrategia 'Visita la USCO', la Universidad recibió en las instalaciones de la sede Neiva, a 304 estudiantes de grado once de Instituciones Educativas de la ciudad de Neiva y municipios aledaños, quienes recorrieron el campus universitario y conocen la oferta académica de esta casa de estudios.

Durante el recorrido se visitan diferentes espacios como la biblioteca, el auditorio Olga Tony Vidales, los servicios de Bienestar Universitario, restaurante la Venada, el edificio de Artes, laboratorios de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y de la Facultad de Ingeniería, el Museo Geológico del programa de Ingeniería de Petróleos, el Centro de Producción Audiovisual, consultorio del programa de Psicología, el Centro de Emprendimiento e Innovación, y cada uno de los

escenarios deportivos del claustro educativo, como la cancha de fútbol, microfútbol, voleibol, vóley playa, gimnasio central, gimnasio de pesas, piscina y el coliseo cubierto.

Finalmente, en una de las salas de cómputo de la Facultad de Economía y Administración, se aplica la Prueba de Orientación Profesional y se realiza el ejercicio de ponderados con el Simulador de Ponderaciones USCO, finalizando así un agradable encuentro de los próximos bachilleres con la Universidad.

*Figura 15. Promoción de la oferta académica institucional - Visita la Usco*



Foto: Archivo fotográfico

### 3.2.5.3 Pauta en redes sociales y medios de comunicación regionales

Con el objetivo de promover el acceso a la educación superior y potenciar la demanda de inscritos en los programas de pregrado de la institución, se realizó pauta publicitaria a través de la red social de Facebook de la Universidad Surcolombiana, donde se creó la campaña publicitaria que incluyó dos piezas comunicativas. Esta campaña se realizó por la modalidad de clientes potenciales, la única que admite la creación de un formulario que concede a las personas interesadas registrar sus datos personales con el fin de ser contactados por parte de la Universidad, logrando un total de 272 formularios, a quienes se remitió información por el correo electrónico [inscripcionesusco@usco.edu.co](mailto:inscripcionesusco@usco.edu.co), y se realizó el debido acompañamiento por contacto telefónico y WhatsApp hasta formalizar la inscripción.

Dentro de esta misma campaña, se realizó promoción a programas como Matemática Aplicada, Física y Antropología a través de una imagen comunicativa, con el objetivo de informar de manera clara y precisa, las ventajas de estudiar estos programas y posicionarlos en la región Surcolombiana, incentivando el aumento en el número de inscritos.

Adicionalmente, de manera constante se publicaron imágenes y videos sobre la oferta académica (pregrado y posgrados) y la convocatoria de inscripciones; así mismo, se realizaron transmisiones en vivo que permitieron la interacción con la comunidad en general.

Adicionalmente, de manera eventual se pautó en medios de comunicación externos, para promocionar los programas de pregrado de la institución en el marco de las inscripciones abiertas.

*Figura 16. Promoción de la oferta académica institucional en redes sociales*



Foto: Archivo fotográfico

### 3.2.5.4 Contacto con no admitidos y no matriculados del periodo anterior

Otra de las estrategias ejecutadas fue el contacto con inscritos no admitidos y admitidos no matriculados de los periodos 2024-1 y 2024-2 a través de llamadas telefónicas y correo electrónico, con el objetivo de promover nuevamente su inscripción e iniciar su formación profesional en la institución, haciendo el debido seguimiento y acompañamiento hasta formalizar el proceso.

### 3.2.5.5 Ferias institucionales y comerciales

La Universidad Surcolombiana hizo presencia en diferentes ferias institucionales y comerciales que permitieron la visibilidad a nivel nacional e internacional. En cada una de estas se expusieron los programas de pregrado y posgrado que oferta la institución. Es de resaltar que por segundo año consecutivo la Universidad promociona toda la oferta académica en la Feria Internacional del Libro en la ciudad de Bogotá. En estas jornadas se realizaron asesorías personalizadas para las personas interesadas en formarse profesionalmente y de alto nivel en la Universidad Surcolombiana. De igual manera, se recopilaban datos de las

personas participantes, aproximadamente 517, a quienes también se envió información constante sobre las inscripciones, a través del correo electrónico.

*Figura 16. Promoción de la oferta académica en ferias escolares*



Foto: Archivo fotográfico

### 3.2.5.6 Pantalla LED

Se realizó pauta publicitaria en la PANTALLA LED GIGANTE full HD de 18 m2 con tecnología SMART BRIGHT VIEW, ubicada en la Carrera 7 con Calle 10 esquina, en el centro de la ciudad de Neiva y de alto tráfico vehicular y peatonal, con visibilidad de 3 M. hasta 100 M. - Ángulo de 45 ° hasta 100 M de distancia, en horario de 06:00 a.m. a 10:00 p.m. Esta pauta fue de un video promocional de 20 segundos con 115 emisiones diarias durante la convocatoria de inscripciones al periodo 2024-2.

Figura 17. Promoción de la oferta académica en vallas publicitarias



Foto: Archivo fotográfico

### 3.2.5.7 Feria de la Surcolombianidad

La Feria de la Surcolombianidad, como el evento más destacado para la promoción de la Oferta Académica de la Universidad Surcolombiana en el Departamento del Huila, se configura como una estrategia clave. Su objetivo principal es fortalecer los lazos con la comunidad académica de la Educación Media y, al mismo tiempo, dar a conocer la oferta académica de la institución.

La VIII versión de la feria tuvo lugar el miércoles 6 de noviembre de 2024 en la sede de Neiva, congregando a un total de 827 estudiantes de grados once de 21 instituciones educativas públicas y privadas del Departamento del Huila, así como miembros de la comunidad en general. Este evento se desarrolló desde la 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m., y estuvo dividida en tres jornadas: 8:00 a.m. – 10:00 a.m. – 2:00 p.m., con el fin de no generar colapsos entre los visitantes, logrando una mejor organización logística y obteniendo una experiencia memorable del evento.

Cada institución educativa previamente se inscribió en una de las jornadas asignadas, a través de un formulario de Google. En estos horarios, se llevó a cabo el recibimiento de las Instituciones a cargo de Estudiantes del Programa de Lic. en Educación Física, Recreación y Deportes, quienes se presentaban ante los colegios asignados y eran los encargados de guiarles durante toda su permanencia en la feria.

Los actos de bienvenida se desarrollaron en las ágoras de la sede Neiva por parte de la Vicerrectora Académica, María Fernanda Jaime Osorio, e intervención musical del grupo Ritmo Surcolombiano, grupo de porrimo, grupo de Hip Hop y presentación cultural por parte de Extensión Cultural.

Seguidamente, se dio inicio por las diferentes estaciones de la Feria con la oportunidad de:

1. Conocer la Oferta Académica de la Universidad Surcolombiana, a través de los stands ubicados en el Hall de Bienestar Universitario, donde se encontraban profesionales de las 7 facultades, quienes orientaban y respondían todo tipo de inquietudes sobre el programa de su interés; además, se encontraban stands con profesionales que orientaban los servicios de Bienestar Universitario y el Centro de Emprendimiento e Innovación.
2. Aplicar la Prueba de Orientación Profesional - POP, a través del portal web institucional en 12 salas de cómputo de la Universidad y mediante 150 tabletas tecnológicas del programa Tablet USCO que lidera Bienestar Universitario, las cuales fueron ubicadas en el tercer piso de la Biblioteca. Esta prueba tiene como objetivo orientar a los futuros bachilleres en la elección del programa a estudiar, mediante la realización de la encuesta de intereses vocacionales.
3. Obtener el ponderado a través del Simulador de Ponderaciones USCO, alojado en el Instructivo Guía Paso a Paso del portal web institucional. Este ejercicio se realizaba con los resultados de las Pruebas Saber 11 de cada estudiante, a quienes se les orientaba de manera personalizada respecto a los puntajes de cierre de los dos últimos periodos académicos. Una de las estaciones más atrayentes de la Feria.
4. Impresión de PIN y asesoría para el proceso de inscripción, donde cada estudiante tuvo la oportunidad de resolver sus dudas para realizar su inscripción de manera correcta e imprimir de manera gratuita el comprobante de pago PIN.
5. Finalmente, los participantes degustaron un refrigerio por su participación en la feria.

*Figura 18. Feria de la Surcolombianidad*





Foto: Archivo fotográfico

### 3.2.5.8 Actualización y unanimidad de perfiles institucionales en el portal web institucional

Una de las labores que se han adelantado desde el año 2023 es la actualización y unanimidad de los perfiles en el portal web institucional de cada uno de los programas de pregrado, posgrado y sus respectivas Facultades. Esto se sustenta en que el SEO (Search Engine Optimization) de los programas de la Universidad Surcolombiana se encontraba minimizado por diversas razones; una de ellas era la duplicidad y desactualización de la información debido a la falta de unificación y estandarización de dicho contenido o información inexistente de los programas, situación que generaba a la Universidad una desventaja en la visibilidad virtual ante el público externo, que incluye a los posibles futuros estudiantes.

Por esta razón, esta acción se ejecuta con el objetivo de exponer la información adecuada y pertinente de cada programa académico y con ello orientar correctamente al interesado en su búsqueda de información académica de la Universidad Surcolombiana.

En este orden de ideas, se ha realizado el trabajo de revisar, organizar y unificar la información de la oferta académica para el respectivo montaje de los nuevos perfiles institucionales en el portal web, labor que se ha realizado de la mano con el Centro de Información, Tecnologías y Control Documental.

Finalizado este proceso con los programas de pregrado y posgrado, se crearon los perfiles de las siete Facultades agrupando su respectiva oferta académica.

Este trabajo se desarrolló eficientemente gracias a la articulación con los profesionales asignados por cada Facultad. Esto es sin duda una tarea significativa para la efectiva visibilidad virtual de la Universidad.

### 3.2.5.8 Sedes La Plata, Garzón y Pitalito

Durante los meses de marzo a mayo, las sedes regionales realizaron actividades como **'USCO al parque'** en el municipio donde hacen presencia y en municipios aledaños, con el objetivo de hacer visible los programas de pregrado que se orientan en su respectiva sede regional e incrementar el proceso de inscripciones al periodo 2024-2. Por medio del color, la alegría y un derroche de cultura, 739 personas del centro y sur del Departamento del Huila, tuvieron la oportunidad de conocer por qué la Universidad Surcolombiana es una de las mejores instituciones de educación superior del país.

Por su parte, para la convocatoria de inscripciones al periodo 2025-1, desarrollaron ferias que consistieron en recibir a las instituciones educativas con sus estudiantes de grado once, en su respectiva sede regional, con el objetivo de asesorar sobre el proceso de inscripción, desde la generación del PIN hasta el diligenciamiento del formulario de inscripción, socializar los programas de Bienestar Universitario, aplicar la Prueba de Orientación Profesional y el Simulador de Ponderaciones USCO, y realizar un recorrido guiado por los diversos espacios académicos, tecnológicos y de investigación, incluyendo la visita por los stands de cada programa, en los cuales docentes y administrativos de las sedes orientaron una breve presentación del programa y del perfil profesional. Finalmente, los participantes lograron conocer las sedes a través de actividades deportivas, artísticas y culturales.

*Tabla No 5 Estrategias de oferta académica en las sedes*

FERIA	SEDE	PARTICIPANTES
Feria de la Surcolombianidad	Garzón	300 participantes
Vive la USCO	Pitalito	111 participantes
Explora, descubre y vive un día en la USCO	La Plata	293 participantes

Fuente: Archivo

Desde las sedes también ejecutaron la estrategia ‘ **La USCO en tu colegio**’ en instituciones educativas de la zona centro y sur del Departamento del Huila, como son: Gigante, Guadalupe, Altamira, Suaza, Agrado, Tarqui, El Pital, La Argentina, Palestina, San Agustín, Isnos, Saladoblanco, Oporapa, Acevedo, entre otros, incluyendo Centros Poblados como La Jagua, Corregimiento de Maito-Tarqui, Centro Poblado de Zuluaga y la Inspección de San Antonio del Pescado. Esta iniciativa surge con el objetivo de ampliar el alcance y dar a conocer los diversos programas en distintos lugares de la región. La visita a estos municipios además de expandir la presencia geográfica, también busca motivar a las nuevas generaciones a considerar la educación superior como una opción viable y atractiva.

*Tabla No 6 Estrategias de oferta académica en las sedes regionales*

SEDE	PARTICIPANTES
LA PLATA	1.186
GARZÓN	626
PITALITO	788

Finalmente, se realizó pauta publicitaria en emisoras de los municipios, como La Poderosa, La Preferida y Miel Stereo, SonoGlobal, Potencia Latina, Pital Stereo, Diamantina Stereo, Kambis Stereso, con alcance en otros municipios y veredas aledañas, con el objetivo de llegar a la población rural del Departamento del Huila.

*Tabla No 7. Número de participantes en las jornadas de oferta académica institucional*

Sede	# Participantes
Participantes Neiva	1966
Participantes Pitalito	1285
Participantes Garzón	1147
Participantes La Plata	1186
<b>Total participantes</b>	<b>5584</b>

Respecto al número de personas que participaron en las actividades para la promoción de la oferta académica institucional, se registran para la sede central de Neiva 1966, Pitalito 1285, Garzón 1147, y el municipio de La Plata 1186.

Figura 19. La Usco en las sedes regionales



Foto: Archivo fotográfico



Foto: Archivo fotográfico

### 3.3. Desarrollo profesoral

La naturaleza de este proyecto está relacionada con las estrategias que la Universidad Surcolombiana implementa para generar la promoción, cualificación y desarrollo de los docentes en sus procesos de formación. Se acogen acciones alrededor de la capacitación individual, la formación de alto nivel, los procesos pedagógicos colectivos y el fortalecimiento del segundo idioma.

#### 3.3.1. Capacitación individual y colectiva

Respecto a las estrategias para el desarrollo y cualificación docente, durante la vigencia 2024, se registra un número de 373 profesores que fueron beneficiados por esta estrategia. Los temas relacionados se asumen desde cada una de sus disciplinas, fortaleciendo así los conocimientos y las nuevas tendencias del área de trabajo en la cual el cuerpo profesoral desarrolla su ejercicio docente e investigativo.

De igual forma, estas capacitaciones están relacionadas con el campo temático que ejercen los docentes cuando se desarrolla un proyecto de investigación o proyección social, los cuales permiten la participación en cursos, coloquios, seminarios, congresos temáticos y demás espacios que fundamentan los

conocimientos del área profesional y disciplinar. Respecto a la capacitación colectiva y de acuerdo a los fundamentos de los diversos campos del saber y las líneas de investigación, durante el 2024 se realizaron diferentes actividades académicas bajo las temáticas y tendencias de la crisis ambiental, cambio climático y civilizatoria, modelos pedagógicos, retos contemporáneos de la enseñanza, aprendizajes mediados por tecnologías, saber ancestrales en la educación superior y la inteligencia artificial en el marco de sus usos y barreras en el siglo XXI.

Figura 20. Actividades de capacitación colectiva



Foto: Archivo fotográfico

Figura 21. Actividades de capacitación colectiva



Foto: Archivo fotográfico

Tabla No 7. Número de docentes participantes en capacitaciones individuales y colectivas

Actividad	# Participantes
Capacitación individual docente	185
Capacitación colectiva docente	188
<b>Total participantes</b>	<b>373</b>

### 3.3.2. Formación de alto nivel

La Universidad Surcolombiana apoya la formación de los profesores de planta a nivel de doctorado y estancias de investigación posdoctoral. Esta estrategia ha permitido que los profesores de la institución eleven el nivel de la investigación a través del desarrollo de iniciativas de investigación a partir de su participación en los grupos de investigación y la formación de los semilleros de investigación, así como también de los relacionamientos interinstitucionales a través de redes académicas. Esta estrategia ha permitido el fortalecimiento y desarrollo de las líneas de investigación de las facultades en sus respectivas áreas de conocimiento. Se destaca la formación en los programas de doctorados en agroindustria y desarrollo agrícola, estudios territoriales, políticos y filosofía, neurociencia y estudios comportamentales, dirección ejecutiva y finanzas, administración, ciencias económicas, educación y actividad física, enfermería y ciencias de la salud.

Tabla No 8. Número de docentes participantes en procesos de formación en alto nivel

Facultad	# Participantes
Facultad de Educación	5
Facultad de Economía y Administración	7
Facultad de Ciencias Exactas	1
Facultad de Ciencias de la Salud	5
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	3
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	1
<b>Total participantes</b>	<b>22</b>

Nota: Uno de los dos profesores fue apoyado en estancia posdoctoral

### 3.3.3. Capacitación en lengua extranjera

Uno de los énfasis que realiza la institución para el desarrollo profesoral, hace referencia a la cualificación y promoción de los docentes para el desarrollo de un segundo idioma en el respectivo estamento. En el transcurso del año 2024, tres veces por semana, alrededor de 72 docentes asistieron a clases según su nivel: Básico (A1), Pre-Intermedio (A2), Intermedio (B1), Avanzado (B2 y C2), permitiendo así fortalecer la capacidad de los docentes en el desarrollo de habilidades sus lingüísticas.

Figura 22. Actividades de formación en lengua extranjera



Foto: Archivo fotográfico

Además, se brindaron espacios como el club de conversación de inglés dirigido por Temi Lana, asistente Británica de idiomas del programa de Lengua Extranjera - USCO. El club de conversación permite la interacción y comunicación entre diferentes actores de la comunidad universitaria en lengua inglesa a partir de

temas de conversación amplios que permiten fluir la conversación desde el conocimiento previo. La imagen describe los temas abordados durante los meses de enero y diciembre de 2024 con participación de docentes y estudiantes, especialmente durante el periodo intersemestral.

Figura 23. Actividades de capacitación en lengua extranjera



Foto: Archivo fotográfico

### 3.3.4. Escuela de formación pedagógica

Durante la vigencia 2024, la Escuela de Formación Pedagógica adscrita a la Vicerrectoría Académica desarrolló capacitaciones a través de dos diplomados denominados Estudios Afrocolombianos y Alterculturales y Recursos para la Diversidad en el Aula en Ambientes Digitales con duración de 120 horas certificadas, con el objetivo de promover la incorporación de estos nuevos conocimientos al currículo de la Universidad Surcolombiana, además de fortalecer las competencias digitales en los maestros y propiciar experiencias de aprendizaje inclusivas y significativas para todos los estudiantes. La metodología de trabajo se desarrolla bajo la modalidad presencial y virtual permitiendo la certificación de 33 profesores en cada uno de los diplomados y se registra una participación de 97 profesores en las diferentes sesiones y foros abiertos que se realizaron bajo temáticas que guardan relación con la educación superior.

*Tabla No 9 Número de docentes participantes en la Escuela de Formación Pedagógica*

<b>Actividad</b>	<b># Participantes</b>
Docentes asistentes a la Escuela de Formación Pedagógica	33
Docentes asistentes en módulos parciales	64
<b>Total participantes</b>	<b>97</b>

Fuente: Archivo

El diplomado “Educación en Estudios Afrocolombianos y Alterculturales”, fue una iniciativa, promovida por la Vicerrectoría Académica para el semestre 2024-1, y representa una contribución al trabajo académico en diversidad cultural y la equidad educativa. Durante la apertura se contó con la presencia de distinguidos académicos expertos en el Área como el Director de la casa Afro del Huila, así como miembros importantes de la comunidad Afrocolombiana del Departamento.

Durante esta primera sesión del módulo se discutió el tema de “Cátedra de Estudios Afrocolombianos en la Educación Superior” a cargo del docente invitado Andrés Felipe Velázquez Mosquera quien dio una conferencia al respecto captando la atención de todos los asistentes. En la segunda sesión del módulo “Educación en Estudios Afrocolombianos y Alterculturales” se abordó el tema “El pensamiento afrodiaspórico y los estudios afrocolombianos” con la intervención de nuestro invitado el catedrático José Antonio Caicedo Ortiz. Por último se contó con la presencia de Aiden Salgado Magister en Estudios Afrocolombianos quien abordó la temática “Acciones afirmativas, movimientos afroestudiantiles y antirracismo en educación superior”.

El diplomado terminó con las sesiones “La historia de África en las universidades colombianas” con la Doctora en Ciencias Sociales María Isabel Mena García y el con la temática “Historia de la diáspora africana en Colombia” con el docente Miampika Moundele Landry.

Figura 24. Actividades de la Escuela de Formación Pedagógica



Foto: Archivo fotográfico

En el segundo diplomado, se determinó que la elección de estrategias pedagógicas adecuadas es fundamental para garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus características individuales y necesidades disciplinares, alcancen los objetivos de aprendizaje propuestos. Durante los encuentros, se exploraron diversas metodologías activas, como el aprendizaje cooperativo, el uso de recursos multimedia y la evaluación formativa, que permitirán a los docentes crear ambientes de aprendizaje inclusivos y estimulantes.

### 3.4.1. Fortalecimiento para el desarrollo de la Educación Digital

Desde la Vicerrectoría Académica se formuló el proyecto de “Alistamiento de Capacidades Institucionales para la educación virtual de la Universidad Surcolombiana” donde contaba con un equipo interdisciplinario para el desarrollo

de la Educación Digital en la Universidad. Además, se contó dos delegados docentes por facultad para una mejor sinergia de trabajo y necesidades académicas de este proyecto.

Figura 25. Conformación de equipos del Proyecto de Alistamiento



Fuente: Diseño propio, 2024

A nivel normativo se tiene una propuesta de creación de una unidad académico-administrativa denominada Dirección de Educación Digital y se identificaron qué cuerpos normativos son necesarios intervenir para el desarrollo integral de la educación digital en la Universidad Surcolombiana en sus diferentes modalidades, a Distancia, Virtual e Híbrida.

Se destaca como logro significativo la consecución de recursos por parte del Ministerio de las Comunicaciones y las Tecnologías - MINTIC para la construcción de los Centros STEM+ en Neiva, Pitalito, La Plata y Garzón. Estos Centros STEM+ son un aula híbrida especializada para fomentar el aprendizaje en ciencia, tecnología, ingeniería, matemáticas y otras áreas específicas del conocimiento.

Con equipo de videoconferencia, sistema de audio y sonido ambiental idóneo para las sesiones híbridas, que cuenta con equipo de diseño 3D, kit de videograbación completo y además de Tecnologías emergentes como Inteligencia Artificial y Realidad Virtual con gafas inteligentes.

Figura 26. Seguimiento a la construcción del Centro STEM+ 1 en Neiva.



Fuente: Foto de Archivo

Además, se contó con la consecución de los recursos necesarios para modernización de la planta física adaptada a las nuevas tecnologías para la implementación de la primera Aula Híbrida de la Universidad con recursos del Sistema General de Regalías para el fomento del uso TIC en el Aula y recursos mediados.

Figura 27. Equipo del Proyecto de Investigación de Aulas Híbridas con enfoque en inglés



Fuente: Foto de Archivo

En un trabajo articulado con CITCD se logró identificar las necesidades y mejoras necesarias al LMS de la Universidad Surcolombiana “Sakai”, en lo que incluye la compra de nuevos servidores físicos, adquisición de un sistema en la nube bajo la arquitectura AWS y su migración de la versión 13 a la versión 21. La nueva versión de Sakai presenta una interfaz más amigable e intuitiva, optimizada para

dispositivos móviles, lo que facilita el acceso desde teléfonos y tablets. También incluye mejoras en accesibilidad, ofreciendo una experiencia de usuario más eficiente y accesible para todos.

Figura 28. Actualización de la interfaz gráfica y funcionalidad del LCMS Sakai



Fuente: Foto de Archivo

Adicionalmente, a la actualización de la versión v21 de Sakai se realizaron los ajustes necesarios para una mejora de usabilidad de los servicios educativos, de investigación y de bienestar universitario del Campus Virtual de la Universidad.

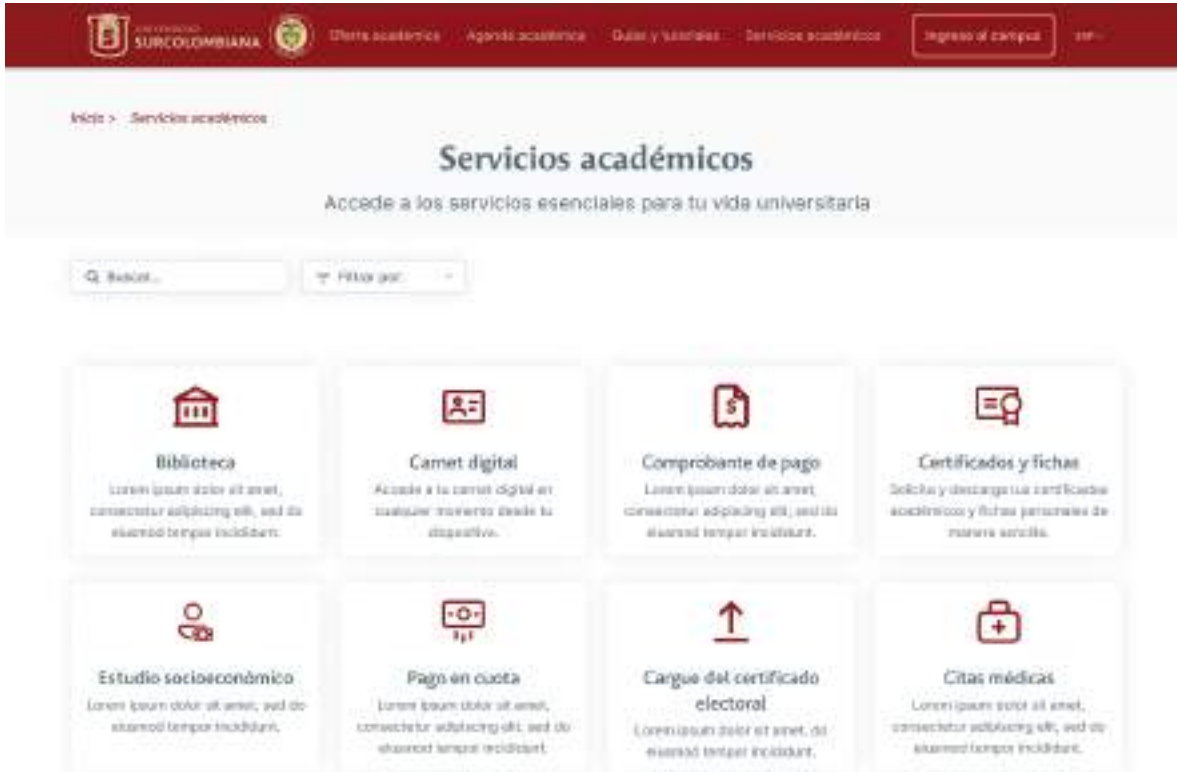
Figura 29. Actualización de la interfaz gráfica y funcionalidad del Campus Virtual



Fuente: Foto de Archivo

Vigilada Mineducación

Figura 30. Visual de los servicios integrados en el nuevo Campus Virtual



Fuente: Foto de Archivo

Es importante destacar que la misión de la Universidad Surcolombiana, para generar las condiciones en promover la transformación digital de sus diferentes objetivos misionales, quedaron registrados en el nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2025-2034, inmersas en las diferentes misiones con el fin de empoderar a la institución en un ambiente tecnológico y de vanguardia.

### 3.4.1.1. Política de educación virtual

Se realizó un trabajo articulado con facultades con docentes delegados para el equipo pedagógico y un equipo interdisciplinar de la Vicerrectoría Académica que formuló el primer borrador de la Política de Educación Digital, cuyo objetivo es desarrollar los lineamientos conceptuales, formativos, investigativos, organizacionales y tecnológicos que orientan el aseguramiento de la calidad de la oferta académica mediante el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC), integrando prácticas de innovación educativa en las modalidades de educación adoptadas por la Universidad Surcolombiana.

### 3.4.1.2. Consultoría especializada

La Universidad Surcolombiana ha logrado importantes avances en la consolidación de su Modelo de Educación Digital, tomando como referencia las

buenas prácticas y la experiencia de la Universidad Autónoma de Occidente. Como parte de este proceso se socializó en el mes de diciembre a la comunidad académica el documento denominado “Orientaciones para el despliegue de la mediación digital en las modalidades de la Universidad Surcolombiana”.

*Figura 31. Socialización del Documento por parte del equipo consultor de la UAO*



Fuente: Foto de Archivo

Este documento presenta las directrices de la Universidad Surcolombiana para implementar la mediación digital en sus diferentes modalidades de enseñanza: presencial, a distancia, virtual (E-learning) e híbrida. Se enfatiza un enfoque socio-constructivista del aprendizaje, donde la interacción (sincrónica y asincrónica, física y digital) entre profesor y estudiantes es primordial. El documento detalla las características de cada modalidad, incluyendo el rol del estudiante (protagonista autónomo y colaborativo) y el del profesor (guía y facilitador), y propone una metodología en siete fases para el diseño de asignaturas virtuales, basada en la alineación curricular con objetivos claros y resultados de aprendizaje, así como la creación de actividades que conecten la teoría con la práctica y fomenten la motivación y el compromiso del estudiante. Finalmente, se incluyen recomendaciones para el Campus Digital y un modelo operativo para la gestión de la educación digital, incluyendo aspectos de costos y gestión.

### **3.5 Autoevaluación y acreditación académica e institucional**

Los procesos de mejora continua para los programas académicos tanto de pregrado como de posgrados han mentido características que reflejan la calidad y

la pertinencia alrededor de los requerimientos expuestos por el Ministerio de Educación Nacional. Además, también acoge las acciones pertinentes para la acreditación institucional y los procesos de actualización curricular.

### 3.5.1 Procesos de autoevaluación de programas de pregrado y posgrado

La Oficina de Aseguramiento de la Calidad en el marco de sus funciones, ha realizado las actividades inherentes a los procesos de acompañamiento a los programas de pregrado y posgrado de la institución. De acuerdo a las realizaciones del 2024, la Universidad Surcolombiana mantiene los 45 programas acreditables tanto de pregrado como de posgrado.

*Tabla No 10. Programas acreditables de pregrado y posgrado*

Código	Nombre del programa	Lugar	Fecha de radicación
341	Ingeniería Agrícola	Neiva	26/09/2026
102526	Ingeniería de Software	Neiva	14/07/2026
108229	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés	Neiva	16/11/2026
3109	Comunicación Social Y Periodismo	Neiva	22/11/2026
103006	Ingeniería Civil	Neiva	1/06/2027
54363	Matemática Aplicada	Neiva	6/04/2028
105334	Ingeniería Agroindustrial	Neiva	14/08/2028
338	Medicina	Neiva	22/12/2029
106079	Licenciatura en Educación Infantil	Neiva	2/02/2029
337	Enfermería	Neiva	2/03/2029
106080	Licenciatura En Educación Física, Recreación Y Deportes	Neiva	1/06/2029
9395	Derecho	Neiva	5/06/2029
106443	Licenciatura en Literatura Y Lengua Castellana	Neiva	22/06/2029
10658	Licenciatura en Matemáticas	Neiva	23/007/2029
105600	Tecnología en Construcción de Obras Civiles	Neiva	30/07/2029
106081	Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Neiva	22/08/2029
342	Ingeniería de Petróleos	Neiva	4/07/2030
109338	Especialización en Gerencia Del Talento Humano	Neiva	14/07/2026
110675	Especialización en Educación Lúdica	Neiva	28/09/2027
105018	Especialización en Gestión Financiera	Neiva	4/04/2028
54314	Especialización en Enfermería en Cuidado Crítico	Neiva	30/11/2028
54313	Especialización en Enfermería Nefrológica y Urológica	Neiva	2/03/2029
105009	Especialización en Revisoría Fiscal y Auditoria	Neiva	26/06/2029
3015	Especialización en Alta Gerencia	Neiva	26/12/2030
14029	Especialización en Medicina Interna	Neiva	22/11/2028



14004	Especialización en Pediatría	Neiva	20/02/2029
3765	Especialización en Anestesiología	Neiva	2/03/2029
14003	Especialización en Cirugía General	Neiva	28/02/2029
14001	Especialización en Ginecología	Neiva	30/07/2029
102780	Maestría en Derecho Público	Neiva	14/07/2026
109453	Maestría en Derecho Constitucional y Administrativo	Neiva	12/09/2026
109539	Maestría en Neuropsicología Clínica	Neiva	27/10/2026
103865	Maestría en Educación para la Inclusión	Neiva	16/03/2027
110114	Maestría en Psicología Ambiental	Neiva	5/05/2027
102786	Maestría en Educación Física	Neiva	25/08/2027
104079	Maestría en Epidemiología	Neiva	18/07/2027
110935	Maestría en Contabilidad y Finanzas	Neiva	27/02/2028
111254	Maestría en Enfermería	Neiva	18/07/2028
105464	Maestría en Estudios Interdisciplinarios de la Complejidad	Neiva	22/08/2028
105610	Maestría en Administración de Empresas	Neiva	6/03/2029
105844	Maestría en Gerencia Integral de Proyectos	Neiva	27/09/2029
116410	Maestría en Finanzas Corporativas, Riesgo y Creación de Valor	Neiva	6/11/2029
103412	Doctorado en Educación y Cultura Ambiental	Neiva	16/11/2026
103656	Doctorado en Agroindustria y Desarrollo Agrícola Sostenible	Neiva	16/11/2026
105543	Doctorado en Ciencias de la Salud	Neiva	11/07/2028

Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad

En la perspectiva de las gestiones realizadas, se registran 19 programas académicos acreditados. Del total de los programas acreditados 4 son en el nivel de posgrados y 15 programas académicos de pregrado cuentan con la acreditación de alta calidad.

*Tabla No 11. Programas acreditados de pregrado y posgrado*

Facultad	Pregrado	Sede	Fecha de Resolución	Tiempo	Año Vigente
Educación	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	Neiva	009119 del 02 de Junio de 2023	6	2029
	Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	Neiva	010053 del 23 de Junio de 2023	6	2029
	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés	Neiva	Resolución 21325-11/11/2020	6	2026
	Licenciatura en Educación Infantil	Neiva	001054 del 03 / 02 / 2023	6	2029
	Licenciatura en Matemáticas	Neiva	R. 12700 del 24/07/2023	4	2027



	Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Neiva	014242 del 23 de agosto de 2023	4	2027
	Licenciatura en Educación Artística	Neiva	Resolución 11013-06/07/2018	6	2024
	Maestría en Educación	Neiva	R. 22119-24/10/2017	6	2023
Salud	Medicina	Neiva	Resolución 024218 del 23 DIC 2022 (Renovación de Acreditación 8 años)	8	2030
			Acuerdo No. 029 de 2022. Notificación 27 de julio de 2022 (Acreditación Internacional ARCU-SUR)	6	2028
	Especialización en Anestesiología	Neiva	008582 del 25 de mayo de 2023	6	2029
	Especialización en Ginecología y Obstetricia	Neiva	012978 del 31 de Julio de 2023	4	2027
	Especialización en Pediatría	Neiva	R. 002611-21-02-2023	6	2029
	Especialización en Medicina Interna	Neiva	R. 005544 05 / 04 / 2023	4	2027
	Ingeniería	Ingeniería de Petróleos	Neiva	010685 del 05 / 07 / 2023	8
Ingeniería Agrícola		Neiva	R. 18051-28/9/2020	6	2026
Economía Y Administración	Administración de Empresas	Neiva	Resolución 9090-28/08/2019	6	2025
Ciencias Sociales Y Humanas	Psicología	Neiva	R. 6106-12/06/2019	6	2025
	Comunicación social y periodismo	Neiva	Resolución 21326-11/11/2020	4	2024
Ciencias Jurídicas Y Políticas	Derecho	Neiva	009318 del 06 de Junio de 2023	6	2029
<b>TOTAL</b>			19 Programas		

Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad

En esa misma perspectiva de consolidar los aspectos y requerimientos mínimos de funcionamiento, los procesos en cabeza de la Vicerrectoría Académica, la Oficina de Aseguramiento de la Calidad y los programas académicos de la institución, renovaron un número de 7 registros calificados de pregrado y posgrado.

Figura 32. Renovación de Registro Calificado - Especialización en salud familiar



Fuente: Foto de Archivo

Tabla No 12. Programas que renovaron registro calificado

Programa académico	Resolución
Especialización en Salud Familiar y Comunitaria	Resolución N° 001057 del 30/01/2025
Biología Aplicada	Resolución N° 025690 del 31/12/2024
Antropología	Resolución N° 025588 del 27/12/2024
Física	Resolución N° 025607 del 27/12/2024
Maestría en Educación y Cultura de Paz	Resolución N° 016438 del 24/09/2024
Tecnología en desarrollo de Software	Resolución N° 016065 del 19/09/2024
Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo	Resolución N° 11202 del 12/07/2024

Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad

De acuerdo a los procesos realizados por los respectivos programas y el acompañamiento de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad, en el transcurso de la vigencia 2024, se identifican igualmente 7 programas en trámite de renovación de registro calificado

Tabla No 13. Programas en trámite de renovación de registro calificado

Programa	Fecha de radicación	Complejidad de información	Estado en SACES*
Economía	3/08/2024	Radicado 26/11/2024	Verificación de documentación – Secretaría Técnica
Ciencia Política	14/08/2024	Radicado 14/11/2024	

Administración Turística y Hotelera	25/09/2024	Radicado 14/11/2024	Resolución final sin concepto
Especialización en Epidemiología	2/10/2024	Radicado 26/12/2024	Construcción de concepto CONACES
Maestría en Ingeniería de Petróleos	19/12/2024	Llegó 20/02/2025	Respuesta a completitud de información
Licenciatura en Ciencias Sociales	30/12/2024	N/A	Resolución final sin concepto
Especialización en Alta Gerencia	29/09/2024	Radicado 18/09/2024	Llegó con errores por parte del Ministerio de Educación
<b>*Estados tomados de la Plataforma Nuevo SACES a fecha de 11/03/2025</b>			

### 3.5.2 Actualización curricular pertinente y coherente con el PEU, PEF, PEP

La Dirección General de Currículo es una de las oficinas que hace parte del proceso de formación y se encuentra adscrita a la Vicerrectoría Académica. Es importante aquí mencionar, que uno de los órganos colegiados para llevar a cabo las iniciativas académicas y curriculares, recae sobre el Comité Central de Currículo, integrado por delegados de la cada una de las Facultades, el Director General de Currículo y la Vicerrectora Académica de la institución.

De acuerdo a las actividades realizadas en el marco de la vigencia 2024, se identifican los siguientes logros en los procesos académicos:

- **Acompañamiento a la política curricular**

Durante el primer periodo académico del año 2024 el Comité Central de Currículo y en cabeza de la Dirección General, asumió la discusión del documento propuesta que define los lineamientos para el desarrollo curricular en la Universidad Surcolombiana. Luego de una serie de jornadas de ajustes al documento y teniendo presente los aportes de cada de una de las facultades, se presenta ante el Consejo Académico y Consejo Superior Universitario, el cual fue discutido y aprobado por los dos cuerpos colegiados, generando así, el Acuerdo normativo No 033 del 19 de junio del 2024.

- **Directrices para la implementación de los resultados de aprendizaje**

En virtud de las directrices del Ministerio de Educación Nacional y de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Política Curricular, en el año 2024 se establecieron mecanismos y orientaciones para la elaboración e implementación de los resultados de aprendizaje. La política curricular contiene aspectos que permiten orientar el diseño y desarrollo de los mismos en el marco de la formación integral y de los fundamentos esenciales del Proyecto Educativo Universitario.

- **Lineamientos y guías para la actualización curricular**

La Dirección General de Currículo de acuerdo a sus competencias y en coordinación con el Comité Central, establecieron orientaciones para el proceso de actualización curricular para los programas de pregrado y posgrado. Estas actividades se proyectaron en armonía con los fundamentos del capítulo II del Acuerdo 033 del 2024 (Política Curricular), el cual contiene aspectos generales que se deben acoger para la actualización curricular en los programas académicos; conforme a dichas realizaciones, se establecen pautas y modelos para la estructuración de los planes de estudio y guías para la elaboración de resultados de aprendizaje.

- **Revisión de documentos maestros para nuevos programas académicos**

Desde la Dirección General de Currículo y el Comité Central de la misma instancia se establecieron pautas para la revisión de los nuevos documentos maestros. De acuerdo a la nueva política curricular y las directrices establecidas por el Ministerio de Educación Nacional se diseñaron criterios para los nuevos programas aprobados en el año 2024; en tal sentido, los programas de Doctorado en Derecho Constitucional, la Especialización en Neurología, y los documentos estructurados para los programas que se ofertarán por ciclos propedéuticos, fueron elaborados bajo las consideraciones expuestas en la nueva normatividad de la Universidad Surcolombiana

### 3.5.3 Renovación de la acreditación institucional

En el marco del cumplimiento con la acreditación institucional de alta calidad, la Vicerrectoría académica desarrolló diferentes acciones relacionadas con el plan de mejoramiento institucional. En Coordinación con la Oficina de Aseguramiento de la Calidad, el proceso de formación estableció una revisión y ajuste al Plan de Mejoramiento Institucional, el cual definió estrategias que se articulan con el Plan de Desarrollo Institucional y a las funciones sustanciales y de mejora de la Vicerrectoría Académica, destacando las siguientes acciones:

- **Aprobación y articulación de la Política curricular**

La Acreditación institucional de alta calidad para la Universidad Surcolombiana, ha exigido realizaciones en los aspectos académicos y curriculares. Una de las principales iniciativas que se materializaron en el año 2024, fue la aprobación y actualmente implementación de la Política Curricular institucional; ello como estrategia en el Plan de Mejoramiento Institucional, permitirá armonizar los retos, misiones y proyectos consignados en el Plan de Desarrollo Institucional que se fija materializar en los próximos años.

- **Proyección del Sistema de Desarrollo Profesoral**

Los retos asumidos en el nuevo Plan de Desarrollo Institucional, enuncia la necesidad de avanzar en elementos integrales para la cualificación y desarrollo docente en la Universidad Surcolombiana. Bajo esa perspectiva, se diseñaron proyectos que articulen elementos del orden disciplinar, pedagógico y de formación en alto nivel, otorgando un carácter sistémico que genere insumos para proyectar las directrices y propuestas para la actualización del estatuto profesoral

- **Pertinencia de la oferta académica**

La elaboración de nuevos programas es otra de las misiones establecidas en el plan de desarrollo institucional y que tiene una incidencia directa en el proceso de acreditación institucional de alta calidad. Dicha oferta académica debe contener criterios que sean requeridos por los territorios y grupos de interés en el marco de lo regional y nacional; una oferta académica desde las necesidades más relevantes del contexto propios y que acoja aspectos del orden global y regional, otorgando así, una característica e impronta especial para asumir los retos futuros de la educación superior en el siglo XXI.

- **Consolidación de los procesos de regionalización**

La Universidad Surcolombiana asignó retos y misiones en su nuevo Plan de Desarrollo Institucional con la característica de integrar los procesos sociales, económicos y formativos en las diferentes zonas de la región surcolombiana. Los procesos tanto académicos como de generación conocimiento deben ser primordiales para construir un afianzamiento de la profesionalización desde una óptica que integren los entes territoriales con la oferta académica y los sectores de la producción, para el desarrollo de un conocimiento científico que resuelva los problemas de la economía tanto social como industrial, comercial y financiera; promoviendo un enfoque de desarrollo sostenible y sustentable con la formación humana e integral.

### **3.6 Vínculos con la universidad y los graduados**

La Dirección de Graduados de la Universidad Surcolombiana, ha generado diferentes acciones para establecer los relacionamientos institucionales con los graduados de cada una de las facultades. Las actividades para ofertar posibilidades de empleo desde el portal laboral, las estrategias de seguimiento y los respectivos encuentros de graduados realizados durante el 2024, son las iniciativas referidas en este proyecto

#### **3.6.1 Portal y observatorio laboral para graduados**

La bolsa de empleo como instrumento para el relacionamiento con los graduados de la institución, ha permitido el desarrollo de estrategias para el apoyo profesional

y laboral de graduados. Las diferentes actividades llevadas a cabo en el propósito de las ruedas laborales, las colocaciones de vacantes, la inscripción de nuevas empresas en el respectivo portal y el registro de nuevos graduados, son tareas oportunas que desde la Dirección de Graduados se materializaron.

Por otro lado, para potencializar el programa de bolsa de empleo en materia de empleadores y ofertas laborales, durante el primer semestre del año 2024, se llevaron a cabo las respectivas ruedas laborales. El 07 de marzo de 2024 se llevó a cabo en la sede Central, la primera rueda laboral del año en articulación con las Agencias Públicas del SENA y el CONFAMILIAR.

*Figura 33. Realización de Ruedas Laborales*



Fuente: Foto de Archivo

Con relación a las sedes regionales, los días 10, 11 y 12 de abril de 2024 se llevaron a cabo en las sedes Regionales de Pitalito, Garzón y La Plata, la primera rueda laboral del año en articulación con las Agencias Públicas del SENA y el CONFAMILIAR. De igual forma, el 21, 22 y 23 de agosto del referido año 2024, se realizó en las sedes regionales de la Plata, Garzón y Pitalito la segunda rueda laboral intersedes dirigida a graduados de la Universidad Surcolombiana y del SENA. En esta actividad fue socializado el convenio existente entre estas dos instituciones, el cual define establecer las líneas principales de mutua cooperación, para la realización de actividades académicas, de formación, investigación y proyección social, tecnología e innovación, empleo, emprendimiento, competencias laborales, prácticas profesionales y formativas, que sean acordadas entre las partes.

Figura 34. Realización de Ruedas Laborales en las sedes regionales



Fuente: Foto de Archivo

El propósito de estas actividades es brindar herramientas para la adecuada inserción laboral de estudiantes y graduados surcolombianos y que estos tengan la posibilidad de conocer y acceder a oportunidades laborales acordes con sus conocimientos, intereses, habilidades o carreras profesionales. Los asistentes, además, recibieron orientación ocupacional, asesoría en la actualización de sus hojas de vida y una guía para ingresar a cada una de las plataformas de las bolsas de Empleo, también se realizaron capacitaciones en la elaboración de hojas de vida y presentación de etapas de procesos de selección.

Al cierre del mes de diciembre de la vigencia 2024, se lograron obtener 10 colocaciones laborales, inscribir 721 nuevos graduados que pudieron visualizar sus logros profesionales consignados en la hoja de vida y registrar 50 nuevas empresas para la oferta laboral.

*Tabla No 14 Número de colocaciones laborales y nuevos inscritos en el portal laboral*

<i>Actividad</i>	<i># Participantes</i>
Colocaciones laborales	10
Nuevos graduados inscritos en el portal laboral	721
Nuevos empleadores inscritos en el portal laboral	50
<b>Total participantes</b>	<b>781</b>

Fuente: Archivo

### 3.6.2 Programas de encuentros de graduados y programa de seguimiento a graduados

En lo correspondiente a los encuentros de graduados adelantados por esta dependencia, el pasado 06 de septiembre del año 2024, se realizó el encuentro de graduados del programa de Ingeniería Agrícola en la sede regional Garzón. El evento contó con la participación de 40 graduados y se desarrolló en dos momentos; la primera de horario de 1pm a 5:30 pm en el auditorio de la respectiva sede y en el cual se abordaron las temáticas relacionadas con el proceso de la autoevaluación para la renovación del registro calificado de los programas ofertados en este municipio, y en un segundo momento, se realizó una recepción social en el marco del encuentro para compartir un espacio con los invitados al evento.

*Figura 35. Realización de Encuentros de graduados en las sedes regionales*



Fuente: Foto de Archivo



Durante los meses de septiembre y octubre del presente año 2024, se realizaron los encuentros de graduados en los municipios de Pitalito, Garzón y La Plata. Estos eventos permitieron la participación de más de 250 graduados destacados y así como también, de directivos de diferentes organizaciones empresariales y de la Universidad Surcolombiana.



Fuente: Foto de Archivo

De igual forma para la sede central de Neiva, durante el mes de Noviembre se realizó todo lo pertinente para el encuentro institucional de graduados. Mediante convocatoria publicada a través de los canales oficiales, redes sociales y con el apoyo del equipo de la oficina de graduados, se visibilizó el respectivo evento. Participaron alrededor de 130 graduados de las diferentes facultades de la Universidad Surcolombiana.

*Figura 36. Realización de Encuentros de graduados en la sede Neiva*



Fuente: Foto de Archivo

*Tabla No 15 Encuentros de graduados en las sedes regionales*

<i>Actividad</i>	<i># Participantes</i>
Encuentro Neiva	134
Encuentro Pitalito	110
Encuentro Garzón	90
Encuentro La Plata	49
<b>Total participantes</b>	<b>383</b>

Fuente: Archivo

#### 4. Propuestas de Mejora para el año 2025

Para el año 2025 la Vicerrectoría Académica propone acciones de mejora que se enmarcan en lo contemplado en Plan de Desarrollo Institucional 2025-2034.

*Figura 37. Esquema gráfico del Plan de Desarrollo Institucional*



Fuente: Foto de Archivo

Se propone un trabajo colaborativo de la alta dirección con las decanaturas estableciendo una gestión conjunta para articular las propuestas normativas y trazar la ruta metodológica para que sean construidas con las partes interesadas con límites de tiempos y responsables del proceso. Una vez establecida la ruta se podrá definir prioritariamente la normatividad a intervenir o construir para facilitar los procesos académico-administrativos de nuestra Alma Máter. Será necesario tramitar la reforma al manual de convivencia, el estatuto docente, el reglamento de inscripción, admisión y matrícula, la administración de los posgrados, entre otras. Asimismo es necesario crear normatividad para darle sustento legal y jurídico a la educación digital y la articulación con los otros niveles de formación (media y técnica).

La Vicerrectoría Académica propenderá por la gestión de recursos a través de la participación en convocatorias públicas que permitan aportar recursos a los proyectos y acciones que se desarrollen en las diferentes líneas de trabajo establecidas en cada misión.

Para la articulación de la Regionalización, la Vicerrectoría Académica es corresponsable de la gestión y creación de nuevos programas de pregrado en las distintas modalidades declaradas en la Política Curricular de la Institución. Además se plantea la posibilidad de que se registren programas a nivel técnico y tecnológico, en lo posible articulados por ciclos propedéuticos que permitan una verdadera articulación con las instituciones de educación media y con la Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. En ese sentido se propone la



creación de la Dirección de Educación Digital y la Oficina de Articulación adscritas a esta dependencia.

La excelencia académica se debe abordar desde la transformación curricular orientada por el equipo interdisciplinar que conforma el Comité Central de Currículo, así como desde la formación continua de los profesores a través de un sistema de formación que vaya desde la formación continua hasta la formación de alto nivel. Además, fortalecer el sistema de aseguramiento de la calidad es imperativo para la gestión de los datos que nos permitan tomar decisiones informadas. Se deben establecer reglas claras sobre los apoyos financieros organizando la gestión de los trámites administrativos para la solicitud de comisiones de estudio, años sabáticos, capacitaciones, etc. de manera que se hagan en menor tiempo y con menos recursos. Para el efecto, debemos articular con el CITCD las acciones para la creación de módulos de gestión digital de la información y el archivo.

La Vicerrectoría debe articular su accionar con la Dirección de Bienestar Universitario para fortalecer los programas de permanencia y graduación y el desarrollo de las estrategias propuestas en la Política de Inclusión Institucional. Así también debe articular las acciones de formación de los profesores y los estudiantes el área de investigación con la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social y las movilidades de los profesores y estudiantes con la ORNI.

Se deben realizar acciones de seguimiento para fomentar el vínculo con la comunidad de graduados, así como la actualización constante de los estudios de valor agregado a través del análisis de las pruebas saber.

## Conclusión

La Vicerrectoría Académica, desde 1983, es una oficina responsable de uno de los ejes misionales más importantes de la Universidad Surcolombiana: La formación. Este informe recopila de manera general los logros y las metas alcanzadas para la vigencia del último año de un plan de desarrollo que tuvo duración de 10 años; sin embargo, estamos seguros que el rol de la Vicerrectoría no se agota en gestión administrativa para el cumplimiento de la declarada misión de la universidad en torno a la formación integral, humana y crítica de los estudiantes sino que abarca la formación de la comunidad académica como un sistema vivo que interactúa en la complejidad del mundo que avanza sin precedentes. En este sentido y en el marco de lo establecido en el PDI 2025-2034, la Vicerrectoría Académica direcciona las acciones para el alcance de las misiones y los retos planteados y trabaja colaborativamente y de manera propositiva no solo con las dependencias internas de la Universidad Surcolombiana sino con los entes externos que se identifican como partícipes en la transformación propuesta para la Universidad Surcolombiana al corto, mediano y largo plazo. Para el efecto, el informe propone una serie de propuestas de mejoramiento a las cuales se deberán hacer seguimiento en las vigencias futuras.